

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 12 horas con cinco minutos, del día 29 de julio del año dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas del Responsable de las funciones de la UIPPE, ubicada en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente, número trescientos uno, quinto piso, esquina Ignacio Rayón, colonia Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo: Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela, Presidente del Comité de Información; C.P. César Cárdenas Infante, Responsable de la Unidad de Información; Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado, Contralora Interna de la Secretaría del Trabajo; C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González Servidora Pública Habilitada de la Dirección General de la Previsión Social

Orden del Día

- 1.- Lista de asistentes y declaración del quórum legal.
- 2.- Acordar la respuesta a la solicitud de información No. 00028/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, el 10 de julio del 2013
- 3.- Asuntos generales.

- 1.- Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité de Información; todas las personas convocadas asistieron; se declaró la existencia de quórum legal y por lo tanto todos los acuerdos que se adopten tendrán validez.

2. Acordar la respuesta a la solicitud de información No. 00028/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, el 10 de julio del 2013

Para la atención de este punto, el Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela, Presidente del Comité de Información, dio lectura a la solicitud de información No. 00028/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, el 10 de julio de 2013.

a). Al C. Armando López Salinas, con fecha, 10 de julio de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00028/ST/IP/2013, y en la que solicitó la siguiente información que textualmente dice:



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

"Solicito al Director General de la Previsión Social de la Secretaría del Trabajo, me proporcione copia digitalizada en disco compacto de la documentación que ampara las compras realizadas de todos los bienes que se destinarán a equipar las iniciativas de ocupación del subprograma Fomento al Autoempleo que se hayan adquirido en los meses de junio a diciembre del 2012 y las que se hayan adquirido en los meses de enero a la fecha del 2013 ejercidas con recurso federal y estatal, concerniente la documentación en invitaciones a proveedores, notificación de adjudicación, contratos con los proveedores, documento que ampare la fecha de entrega de los bienes y actas de adjudicación."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTE006/0024/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 30, fracciones VII y VIII, el 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. Armando López Salinas, con la información proporcionada por la Dirección General de la Previsión Social. Textualmente expresa:

"En atención a su solicitud, 00028/ST/IP/2013, se adjunta el archivo con el acuerdo de ampliación, ya que se esta recabando la información".
Anexo. Copia del archivo

3.- Asuntos generales

Para finalizar la sesión, el Lic. Edgar Manuel Geniz Orihuela, Presidente de la Unidad de Información, agradeció la presencia de los asistentes.

El cierre de la presente se llevó a cabo a las 12 horas con 25 minutos del 29 de julio de 2013, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de la misma y para constancia y efectos legales a los que haya lugar.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Esta hoja forma parte del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha veintinueve julio del 2013.

POR EL COMITÉ



Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela
Presidente del Comité de
Información



Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado
Contralora Interna de la Secretaría
del Trabajo



C.P. Cesar Cárdenas Infante
Responsable de la Unidad de
Información



C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez
González
Servidora Pública Habilitada de la
Dirección General de la Previsión
Social



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

**ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA NÚMERO 00028/ST/IP/2013**

Visto el contenido de la Solicitud de Información Pública número 0028/ST/IP/2013, de fecha diez de julio del año en curso, presentada por el C. Armando López Salinas, a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México, denominado SAIMEX, se: -----

ACUERDA

I.- Con fundamento en los artículos 1, 2 fracciones V, XI, XV y XVI, 4, 32, 33 y 35 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; en relación con el Lineamiento Treinta y ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de los Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que Deberán Observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se tiene por recibida la Solicitud de Acceso a la Información Pública, identificada con el número de folio 00028/ST/IP/2013, presentada por el C. Armando López Salinas -----

II.- Fórmese el expediente respectivo, bajo el folio número 00028/ST/IP/A/2013. -----

III.- Del análisis de la solicitud de mérito, mediante la cual se requiere, textualmente:

"Solicito al Director General de la Previsión Social de la Secretaría del Trabajo, me proporcione copia digitalizada en disco compacto de la documentación que ampara las compras realizadas de todos los bienes que se destinarán a equipar las iniciativas de ocupación del subprograma Fomento al Autoempleo que se hayan adquirido en los meses de junio a diciembre del 2012 y las que se hayan adquirido en los meses de enero a la fecha del 2013 ejercidas con recurso federal y estatal, concierne la documentación en invitaciones a proveedores, notificación de adjudicación, contratos con los proveedores, documento que ampare la fecha de entrega de los bienes y actas de adjudicación."

En términos del artículo 46 de la citada Ley, se hace valer una ampliación excepcional al plazo para dar respuesta a la solicitud de información, el cual será de siete días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del presente acuerdo, toda vez que se está recabando la información para dar contestación a la solicitud de información formulada por el C. Armando López Salinas. -----

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Así lo acordó y firma el Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría del Trabajo del Estado de México, a los catorce días de agosto de dos mil trece.

ATENTAMENTE

EH. Manuel



LIC. EDGAR MANUEL GÉNIZ ORIELA
RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA UIPPE
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL
TRABAJO